INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 (uno)

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18/08/2023 AL 31/08/2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de	1558 - 2023
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales en la Dirección Territorial ANTIOQUIA, para apoyar el desarrollo de los procesos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones, con enfoque territorial, comunitario y de derechos humanos de conformidad con la Ley 1448 y los Decretos Ley 4633, 4634,4635 del 2011 en el marco del modelo de la reparación integral para la construcción de la paz total.
Clase de Contrato o convenio:	Contrato prestación de servicios
Fecha Inicio:	18 de agosto de 2023
Fecha Terminación:	31 de diciembre de 2023
Porcentaje de Avance Físico de	9.6%
Nombre del contratista:	LUZ JOVANA NIAZA TAMANIS
CC / Nit	32111344
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	CLAUDIA PATRICIA VALLEJO AVENDAÑO
Cargo del Supervisor:	DIRECTORA TERRITORIAL DE ANTIOQUIA

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.

1) Articular el diálogo comunitario en el marco de los componentes de reparación colectiva y retornos y reubicaciones para la formulación y la implementación de los planes integrales de Reparación Colectiva y los Planes de Retornos y Reubicaciones, bajo un enfoque participativo, amplio, incluyente e integral y atendiendo los lineamientos definidos por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y los diferentes mandatos legales que involucren a las comunidades.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Teniendo en cuenta la reciente celebración del contrato, aún no se ha llevado a cabo el desarrollado de dicha actividad.
Evidencia: NO APLICA

2) Realizar la orientación, acompañamiento, implementación y seguimiento, desde un enfoque comunitario y territorial, a los Planes Integrales de Reparación Colectiva y los Planes de Retornos y Reubicación; así como la orientación en el componente material y simbólico de la reparación integral.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Teniendo en cuenta la reciente celebración del contrato, aún no se ha llevado a cabo el desarrollado de dicha actividad.
Evidencia: NO APLICA

3) Apoyar los procesos de Preconsulta y Consulta Previa de los Sujetos de Reparación Colectiva Étnicos y de las comunidades étnicas que soliciten el acompañamiento para el retorno o reubicación, atendiendo el marco normativo vigente y las orientaciones indicadas desde las áreas misionales.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Teniendo en cuenta la reciente celebración del contrato, aún no se ha llevado a cabo el desarrollado de dicha actividad.
Evidencia: NO APLICA

4) Apoyar la implementación de las acciones definidas en el proceso de reparación integral considerando los criterios particulares de las víctimas en perspectiva individual y colectivo, con enfoque diferencial, territorial y de género de conformidad con la Ley 1448 y los decretos Ley 4633,4634 y 4635 de 2011.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Teniendo en cuenta la reciente celebración del contrato, aún no se ha llevado a cabo el desarrollado de dicha actividad.
Evidencia: NO APLICA

5) Elaborar y plasmar de forma detallada las actas establecidas dentro de los parámetros de procedimiento de la Unidad para las Víctimas que contenga el desarrollo de los acuerdos, actividades y manifestaciones que se presenten en los espacios de dialogo

que se lleven a cabo con las comunidades.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Teniendo en cuenta la reciente celebración del contrato, aún no se ha llevado a cabo el desarrollado de dicha actividad.
Evidencia: NO APLICA

6) Brindar apoyo logístico y de convocatoria cuando se requiera para atender las acciones, gestiones o actividades que surjan en el marco de los procesos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Teniendo en cuenta la reciente celebración del contrato, aún no se ha llevado a cabo el desarrollado de dicha actividad.
Evidencia: NO APLICA

7) Entregar los insumos asociados a los procesos misionales, debidamente elaborados y soportados al técnico profesional asignado para que se carguen en el sistema de información y de gestión documental de la entidad, tanto de los procesos de reparación colectiva como de los planes de retornos y reubicaciones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Teniendo en cuenta la reciente celebración del contrato, aún no se ha llevado a cabo el desarrollado de dicha actividad.
Evidencia: NO APLICA

8) Articular con las demás dependencias de la entidad para la implementación de las estrategias que permitan el desarrollo de la ruta de reparación colectiva y de retornos y reubicaciones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Teniendo en cuenta la reciente celebración del contrato, aún no se ha llevado a cabo el desarrollado de dicha actividad.
Evidencia: NO APLICA

9) Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Para este periodo comprendido entre el 18 y 31 de agosto de 2023, se solicitó activación del correo institucional, se recibió inducción virtual sobre el procedimiento de pago y recibí asesoría telefónica sobre el diligenciamiento de los formatos de cuenta de cobro e informe de actividad, la cual fue brindada por Leidy Bibiana López. Así mismo, asistí a la Socialización del plan de emergencia en caso de evacuación por sismo de forma virtual. martes, 29 de agosto de 2023
Evidencia: pantallazos de WhatsApp, pantallazos teams

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

LUZ JOVANA NIAZA TAMANIS

CONTRATISTA

II. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. 1558-2023 certifico que el/la contratista **LUZ JOVANA NIAZA TAMANIS1** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Es importante mencionar que las actividades 1-8 o no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.

_____

CLAUDIA PATRICIA VALLEJO AVENDAÑO

DIRECTORA TERRITORIAL ANTIOQUIA